

Instituto santalucía

Riesgos y oportunidades de la longevidad actual

José Antonio Herce,

miembro del Foro de Expertos de Instituto
Santalucía y socio fundador de LoRIS

Riesgos y oportunidades de la longevidad actual

José Antonio Herce, miembro del Foro de Expertos del Instituto Santalucía, y socio fundador de LoRIS, aborda el desafío que supone para las personas y para el sistema de pensiones público el progresivo aumento de la esperanza de vida.

Introducción

En términos generales, la longevidad es la duración de la vida o, mejor, la capacidad de vivir más años que los referentes de cada sujeto del que se predica dicha capacidad. Es un término no científico, ni basado en una definición estadística rigurosa, que se usa coloquialmente para referirse a especies animales o vegetales, sociedades o individuos que viven más tiempo que sus referentes. Al usar esta expresión, podemos referirnos tanto a “vivir mucho” como a “vivir más que”.

Es habitual confundir longevidad con esperanza de vida, pero no son lo mismo. La esperanza de vida es el número de años (vida restante) que, estadísticamente, se espera que vivan sujetos de determinadas características a diferentes edades. Su cálculo puede hacerse respecto a una población entera o a determinados colectivos, por género, estado civil, edad puntual (de 0 a 100 o más años), nivel socioeconómico o educativo, etc. El uso del término longevidad no requiere la realización de cálculo o estimación alguna, mientras que la esperanza de vida es tan solo uno de los momentos de la distribución por edades de la población en un año cualquiera y requiere de un cálculo preciso.

Pero, por otra parte, **una longevidad creciente implica necesariamente vidas más largas que se traducen en una mayor esperanza de vida.** De forma que el uso indistinto de una u otra expresión para referirse a lo mismo está claramente justificado. El debate popular y mediático utiliza ambas expresiones sin hacer distinciones y así se entenderá en esta serie de tres tribunas en general.

Evolución de la esperanza de vida

El hecho es que, hoy, las sociedades y los individuos son mucho más longevos que hace siglos. Dicho así, podría inferirse que el aumento de la longevidad (o la esperanza de vida) viene produciéndose a lo largo de la historia de manera más o menos regular.

Pues no. Antes de la revolución neolítica (hace unos 10.000 años), la esperanza de vida al nacimiento en aquellas sociedades, según muestra el registro fósil, se situaba alrededor de los 32 años. Los cambios alimenticios y en la organización social que trajo consigo dicha revolución hicieron que la esperanza de vida descendiese manifiestamente hacia los 30 años.

Desde entonces, con oscilaciones, la esperanza de vida se mantuvo alrededor de esta edad hasta el renacimiento, cuando se inició una lenta subida de este indicador que, a mediados del siglo XIX, ya consolidada la revolución industrial, se situó aquel algo por debajo de los 40 años. En 1900, muchos países avanzados todavía no habían superado esta cota y hoy, siglo y medio después, **la esperanza de vida se sitúa ya por encima de los 80 años** en muchos de ellos.

Este vertiginoso repaso sobre la evolución de la longevidad en la historia revela que, dentro de los límites de la duración absoluta de la vida humana (vid infra), los factores que determinan su aumento generalizado en una población dada no son predominantemente genéticos, sino ambientales.

Es decir, **la genética influye en la duración de la vida entre un 20% y un 30%**, según los estudios. Los hijos de personas longevas serán longevos con probabilidad significativa, pero no todos los individuos son longevos y esta no parece ser una característica que se refuerza con los intercambios genéticos. Existe lo que se conoce como regression to the mean o regresión a la media, es decir, el “desgaste” progresivo de “ventajas” como la altura, larga esperanza de vida, etc.

Pero, además de la genética, hay dos potentes factores que determinan el curso de la esperanza de vida de una población: los estilos de vida saludables y, sobre todo, la existencia de sistemas de higiene y sanitarios de calidad que cubran a toda la población.

Pero ¿existe un límite absoluto a la duración de la vida humana? Convencionalmente se admite que tal límite existe y que es de **120 años**. Obviamente, no hay ningún procedimiento para aseverar que la duración máxima de la vida humana es de 120 años, aunque diversas investigaciones, especialmente estadísticas, certifican esta barrera simbólica. La persona, de la que existe evidencia documentada, que más años ha vivido en la historia de la humanidad fue **Jeanne Calment**, nacida y fallecida en Francia en, respectivamente, 1875 y 1997, habiendo vivido 122 años y 164 días.

Vidas centenarias

También hay muchos casos certificados de lo que se denominan “**supercentenarios**” (personas que han llegado a los 110 años. Los centenarios ya se cuentan por cientos de miles en cualquier país avanzado con cifras de población similares.

En España, tomando como base las Tablas de Mortalidad del Instituto Nacional de Estadística de los últimos 15 años, se comprueba que **la esperanza de vida aumenta (promedio de todas las edades) en 3,8 horas cada día**. Un espectacular 3,8/24. A los 0 años, el aumento es superior a 5 horas/día y todavía, pasados los 100 años, se produce un leve aumento de la esperanza de vida cada día.

De alguna manera, **la hipótesis de que todos los individuos pueden llegar a cumplir 120 años con elevadísima probabilidad es algo realizable y se da por hecho**.

Hay registros estadísticos históricos internacionales de los que se deduce el sorprendente hecho de que a edades extremas la esperanza de vida aumenta... ¡17 años cada década! Es conocido el hecho de que a edades extremas se “acelera” este aumento de la esperanza de vida, aunque ello es un mero artefacto estadístico debido a que los pocos sujetos que llegan a estas edades extremas muestran ganancias superiores a cualquier edad que las que muestran sujetos que han fallecido antes que ellos y las estimaciones no son capaces de distinguirlos en los agregados, dado el método de “cohortes” aplicado.

Las ganancias de tiempo restante de vida, en las décadas de la inflación de la longevidad (1850-1950) han sido espectaculares, de unas 10 horas cada 24. Pero ello se debió al enorme impacto de la generalización de las medidas de higiene y salud pública (redes de saneamiento, lavarse las manos, etc.) adoptadas en el periodo. Una vez agotado este efecto (por la vía del radical descenso de la mortandad infantil), la intensificación sanitaria continúa haciendo posible que cada día que pasa añadamos tiempo de vida.

¿Quiere esto decir que la barrera de los 120 años se va a romper? Estoy convencido y, de hecho, cada vez son más los científicos que cuestionan esta barrera. **Aubrey de Grey**, un biomédico y gerontólogo angloamericano, basado en California, es muy conocido por haber declarado en numerosas ocasiones que “la persona que ha de vivir 1.000 años ha nacido ya”. Esta “confianza” en una tendencia incesante al alargamiento de la duración de la vida, a todas las edades, nos sitúa ante una prospectiva preñada de consecuencias de diverso signo.

La esperanza de vida y la Covid-19

Un breve desvío en la línea argumental para aludir directamente al momento actual caracterizado por una pandemia global, la Covid-19. ¿Supondrá esta que la esperanza de vida va a detener, incluso revertir, su tendencia de crecimiento? Antes de la pandemia ya se venía observando cómo amplios colectivos en países avanzados incluso, sin guerras ni tras catástrofes, presentaban un estancamiento o reversión de su esperanza de vida. Las causas de esto se sitúan, por lo general, en la generalización de malos hábitos de salud, vida cotidiana y alimentarios, generados incluso durante las edades más jóvenes (obesidad infantil, por ejemplo). La Covid-19 ha hecho que numerosísimas personas de edades avanzadas fallezcan prematuramente.

Pasará un tiempo hasta que se establezca con precisión científica si este patrón de muerte prematura de cientos de miles de víctimas mortales de la pandemia ha acortado vidas llamadas o no a un fallecimiento prematuro, en cualquier caso, pues la mayoría de estas víctimas ya sufrían condiciones que el contagio ha terminado por combinar más letalmente. Si esto fuese efectivamente así, la mortandad extra debida al virus solo causaría un pasajero, aunque significativo, impacto en la esperanza de vida.

Las razones por la que Aubrey de Grey manifiesta su certidumbre en aumentos de vértigo en la esperanza de vida radican en el desarrollo de tratamientos genéticos personalizados que ya se están testando en los laboratorios cuyos efectos sobre aquella serán comparables a los de las simplicísimas medidas de salud pública e higiene adoptadas desde finales del siglo XIX. Y no cabe duda de que a la agenda de investigación de las ciencias de la vida se están adaptando también para afrontar esta y venideras pandemias.

Al final de este rápido viaje sobre el curso de la longevidad, mirando hacia el futuro, si fuéramos consultores diríamos que la creciente longevidad presenta riesgos y oportunidades y se da en un marco de debilidades o fortalezas que nos caracterizan a escala individual y como sociedad.

Y así es, en efecto. Para cada individuo y cada sociedad el aumento de la esperanza de vida representa uno de los fenómenos más relevantes a los que nos enfrentamos. Si bien este aumento de la esperanza de vida viene produciéndose desde mediados del siglo XIX, nunca como ahora se ha dado una conjunción de grandes cambios estructurales en la historia de la humanidad, y no solo entre los países avanzados.

El momento actual, axial en muchos sentidos, se caracteriza por la conjunción de la revolución de la longevidad (y de la reproducción humana, la “revolución reproductiva” para algunos demógrafos) y la revolución digital. Un momento en el que, además, **las sociedades han superado el balance sostenible entre la vida laboral y la vida en jubilación**, teniendo sus sistemas de pensiones (públicas y privadas) un complejo horizonte de sostenibilidad y suficiencia de sus prestaciones por delante.

Este es el panorama en el que, en dos tribunas que se publicarán a continuación de la presente exploraré, sucesivamente, los riesgos y oportunidades de la creciente longevidad. Frente a ellos, pues al fin y al cabo soy consultor, aludiré también a las debilidades y fortalezas que, ilustrándolas con alusiones al caso español, harán menos o más llevadera, respectivamente, la transición que nos espera y más o menos urgentes algunas reformas deseables y/o necesarias.

Riesgos de la longevidad

La evidencia de que la mayoría de los individuos viven más años que sus progenitores y que la extensión de la duración general de la vida se está produciendo incesantemente es abrumadora. No solamente las estadísticas más habituales nos informan de ello, sino que lo experimentamos cada uno de nosotros personalmente y en nuestros círculos familiares, de amigos y profesionales. Cualquiera persona de 65 o más años hoy solo tiene que compararse con sus padres y demás familiares o conocidos de la generación de sus predecesores. Descubrirá inmediatamente que, en términos medios, su estado de salud y su misma apariencia personal ha “rejuvenecido” sensiblemente respecto a la que aquellos presentaban a una misma edad dada.

La edad equivalente hoy a los 65 años en 1900 se encuentra entre los 81 y los 91 años. En la actualidad, según el INE, a los 81 años, quedan los mismos años de vida restante que a los 65 años en 1900 (es decir, 9,1 años, unisex) mientras que a los 91 años llega el mismo porcentaje de una generación que el que llegaba a los 65 años en 1900 (el 26,2%).

En este apartado me referiré a los riesgos generalmente percibidos por la opinión pública, los comentaristas de estos fenómenos en los debates mediáticos, los expertos o los responsables políticos.

Se habla de riesgos y, cuando se quiere dulcificar algo las connotaciones problemáticas que tiene la expresión “riesgos” se habla de retos. Hay también oportunidades, no solo riesgos, pero a ello dedicaré la última parte de este documento.

Entre la opinión pública, ha calado con cierta profundidad la idea de que nos abocamos a un destino demográfico muy problemático y bastante menos, aunque todos lo experimentamos como una bendición, el hecho de que cada vez vivimos más y, en general, en mejor estado de salud. Ello tiene que ver con lo que explico más adelante sobre el “envejecimiento”, pero se aplica por igual en cualquier debate sobre “longevidad”. Quiero, justamente, quitar de esta última expresión toda connotación problemática de un destino personal que consiste en vivir cada vez más.

Aun así, la gran noticia de que nuestra vida es cada vez más larga no está induciéndonos a adaptar nuestras instituciones educativas, laborales y previsionales (jubilación) a esta formidable fuerza. Junto a la demografía, hoy, la otra fuerza de ingente poder transformador es la revolución digital,

a la que tampoco estamos adaptando los sistemas recién mencionados con la suficiente rapidez e inteligencia. De esta mezcla de falta de comprensión cabal de lo que pasa y resistencia personal, social e institucional al cambio, y no de las fuerzas demográficas o tecnológicas mismas, surge la extendidísima visión problemática que tenemos de la longevidad (y de la digitalización).

La secuencia “educación-mercado de trabajo-jubilación” es determinante. Abarca prácticamente todo el ciclo vital de un individuo representativo. La vida de este individuo tipo termina cada vez más tarde a medida que se suceden las cohortes y las generaciones. **¿Cómo actuaríamos si supiésemos con certidumbre que vamos a vivir bastante más que nuestros padres?** Pues, para empezar, prolongaríamos nuestra etapa formativa para dotarnos de más capital humano; empezaríamos a trabajar más tarde; retrasaríamos la formación de un hogar y la llegada del primer hijo. También sabríamos que “enviudaríamos” a una edad mayor, así como que podríamos incurrir en una situación de dependencia, eventualmente muy severa. Pero a lo mejor no caíamos en que lo adecuado sería jubilarse más tarde o, en cualquier caso, hacer planes financieros y previsionales para afrontar todos estos cambios.

De hecho, aunque seguimos siendo absolutamente ignorantes del momento de nuestro fallecimiento, como nuestros padres lo eran, sabemos que, con probabilidad muy elevada, falleceremos más tarde que ellos. Y esto, consciente o inconscientemente, de grado o a la fuerza, ya lleva tiempo arrastrando muchas de nuestras decisiones más relevantes del ciclo vital, como las que he citado anteriormente.

El proceso anterior sucede no sin problemas, porque, en el plano institucional, llama la atención las modestas reformas que se llevan produciendo en los planos educativo (y formativo, para el empleo), laboral y de las pensiones o cuidados de larga duración. Lo que no facilita la vida de los ciudadanos. Como es natural, la opinión pública solo ve aspectos problemáticos cuando los ajustes necesarios no se hacen con la suficiente premura y/o entidad. Por la sencilla razón de que se saltan las costuras de la realidad cotidiana de cada uno. De ahí la percepción social de los riesgos de la longevidad.

Una percepción social que también se alimenta del debate mediático o mediado por opinadores, más que por expertos, en el que no abundan ni el esfuerzo pedagógico ni la síntesis divulgativa de las opiniones científicas sobre las implicaciones de un fenómeno demográfico tan extraordinario como es el de la creciente longevidad. Frente a él, hablar solo de riesgos cuando, además, no se está haciendo ni lo justo para afrontarlos es lo anterior a irresponsable.

Longevidad versus envejecimiento

Uno de los elementos que, culturalmente, más hunden a la sociedad hacia esta híper-percepción de los riesgos, es la confusión continua entre “longevidad” y “envejecimiento”. No son lo mismo. Al confundir ambos conceptos o, lo que es peor, utilizarlos indistintamente, se cuele la natalidad por la puerta de atrás de la longevidad. **La longevidad consiste en que cada vez vivimos más**, cada uno de nosotros y nosotras y esto no tiene nada que ver con la natalidad. Su mejor indicador es la esperanza de vida (al nacer y a cualquier otra edad) y este indicador del “individuo representativo”, es decir, la inmensa mayoría de los individuos. En él, la natalidad no tiene parte alguna.

El **envejecimiento, por el contrario, se refiere a que la edad media de una población cualquiera aumenta**. Aparte de al hecho incontrovertible de que cada año que pasa, y seguimos vivos, tenemos un año más y eso significa (por ahora) que somos un año más viejos (aunque varios meses más jóvenes, justamente por la longevidad). El estadístico al que se acaba de aludir (la edad media de la población) podría igualmente disminuir reflejando el “rejuvenecimiento” de la población. Ello sería posible porque con la expresión “envejecimiento” se alude directamente a la distribución de edades del conjunto de la población y en la edad media pesan todos los grupos de edad, de forma que, en una sociedad con pocos nacimientos, las edades jóvenes están menos representadas, la edad media es más elevada y tiende a aumentar mientras no haya un reemplazo generacional pleno a medida que aumenta la esperanza de vida.

La **natalidad en descenso**, por lo tanto, aun no teniendo nada que ver con la longevidad, puede crear un escenario de escasa renovación generacional en el que la falta de adaptación de las instituciones a la creciente longevidad, ya de por sí generadora de riesgos para la sociedad, acabe exacerbando estos riesgos por la menguante posibilidad de trasladar estos riesgos a las generaciones más jóvenes como se hacía en un pasado no tan lejano.

Negar el riesgo que, para una sociedad dinámica, representa el colapso de la natalidad es una grave irresponsabilidad. Pero también lo es llamar **“suicidio demográfico”** a la situación actual de baja natalidad. Cada vez más demógrafos y otros científicos sociales opinamos que la situación demográfica actual es la mejor que jamás ha vivido nuestra especie. El colapso de los nacimientos es tan improbable como la posibilidad de vivir eternamente o, más bien, ambos son equiprobables, y su probabilidad es cero. En un cierto sentido, el tiempo de vida de los niños que nacen de menos por la baja natalidad equivalen a los años de vida que ganamos cada década quienes poblamos el planeta. Una percepción holística del fenómeno demográfico es necesaria para discernir las oportunidades que brinda la longevidad y cómo materializarlas.

Porque, de verdad, **ver la longevidad como un problema es mirar hacia el lado equivocado de una divisoria que separa la escasez de la abundancia**.

Oportunidades de la longevidad

Si el término “abundancia” fuese el que caracteriza a la demografía actual, ¿qué es lo que estaríamos percibiendo mal? En los países avanzados no hay exceso de nacimientos, desde luego en el caso español. Y una demografía “vibrante” nunca se ha caracterizado por un estancamiento de la natalidad (dejemos la inmigración aparte). De hecho, muchos análisis actuales continúan comparando la demografía en sociedades en vías de desarrollo o emergentes con la de las sociedades avanzadas destacando el “bonus demográfico” que la abundancia de individuos jóvenes aporta a las primeras. Una población con amplias cohortes de edades jóvenes parece ser una bendición. Pues **ni el exceso de cohortes jóvenes es un “bonus” ni el exceso de cohortes de edades avanzadas es un “malus”**.

¿No les resulta paradójico observar cómo, en muchos países emergentes y en desarrollo, de los que se dice disfrutan de un amplio bonus demográfico, los jóvenes transitan por un sistema educativo muy precario hasta que desembocan en un mercado de trabajo que les rechaza masivamente? ¿No creen que esa no es la manera de aprovechar esa pretendida ventaja demográfica? Claro que es paradójico y llama la atención, cuando no escandaliza, el despilfarro enorme de potencial humano productivo que esa situación impone a las sociedades que lo sufren. El dividendo de una población joven no necesariamente se llega a cobrar porque muchos de los países en los que la población es relativamente joven carecen de estructuras y políticas para formar a sus jóvenes e integrarlos en su aparato productivo para el bien de todos, empezando por el de estas cohortes más jóvenes.

Sin ir más lejos, en España, encontramos regiones en las que todavía subsiste una cierta “ventaja demográfica”, con cohortes de población joven más abundantes que en las regiones envejecidas y en las que, sin embargo, se arrastran de manera secular tasas de paro juvenil desproporcionadas.

Casi lo mismo que con el desperdicio del recurso humano en sociedades jóvenes sucede con el exceso de cohortes de edades avanzadas que empieza a acumularse en las sociedades desarrolladas. Dada la calidad de vida con la que muchas personas superan ampliamente su edad de jubilación actual, en estas sociedades, es igualmente paradójico que no haya instituciones y políticas laborales cuidadosamente diseñadas de integrar más activa y productivamente a los trabajadores de edades avanzadas que deseen seguir formando parte de la fuerza de trabajo. Por el contrario, la cultura laboral, más concretamente en el caso español (tanto la de los empleadores como la de los empleados), y hasta la normativa reciente, siguen presionando al trabajador a jubilarse por completo, con el consiguiente despilfarro de experiencia, capital humano, rentas salariales e impuestos y cotizaciones y el no menos inmediato impacto en el gasto en pensiones.

Cada punto de desempleo en España, que afecta a unos 230.000 trabajadores, representa la pérdida de casi 6 millardos de euros (al salario bruto medio de 2019), 2 millardos de euros por cotizaciones

sociales, otros 8 millardos por excedente de explotación (lo que suma 16 millardos de PIB) y una merma de recaudación por impuestos generales de 6,5 millardos de euros.

Adicionalmente, las prestaciones por desempleo (incluidas las cotizaciones de los desempleados, contando solo con los beneficiarios protegidos, la mitad de los parados) reclaman de los presupuestos públicos otros 1,5 millardos de euros. Puede pensarse que el apoyo a los parados con prestaciones regulares y de cara a su jubilación compensa (solo) en parte la caída de la demanda que supone el desempleo, pero repárese en la ingente pérdida neta de valor que supone este grave problema laboral y, por otra parte, téngase en cuenta que los recursos para financiar estas prestaciones deben detraerse de otros usos, quizá más productivos, y/o generarse vía endeudamiento del país.

El desempleo no es un fenómeno demográfico, por supuesto, pero el ejemplo anterior brinda un *benchmark* cercano y fácilmente entendible por todos contra el que valorar la catástrofe económica que supone descartar cohortes enteras de trabajadores a medida que estas se acercan a la edad de jubilación. Seguramente, nunca ha existido una situación histórica en la que los trabajadores hubiesen llegado masivamente al momento de su jubilación a una edad concreta.

Más bien, lo que sucede es que las tasas de actividad laboral comienzan a descender más o menos pronunciadamente bastante antes de la edad de referencia de la jubilación para hacerse virtualmente nulas inmediatamente antes o después de dicha edad. Las posibilidades de jubilarse anticipadamente, mediante una figura legal, son limitadas por lo que debe admitirse que muchos trabajadores ya formalmente inactivos alrededor de los 60 años, voluntariamente o forzados por las condiciones del mercado de trabajo, encuentran la manera de subsistir mediante compensaciones de sus empresas tras su “prejubilación”, ahorros, etc. hasta que pueden acceder a la jubilación anticipada.

La longevidad tampoco es un fenómeno estrictamente demográfico, sino el resultado de la mezcla de muchos factores complejos para determinar que vivamos vidas cada vez más largas y que tiene profundas consecuencias demográficas y mucho más allá de la demografía. Por cada año en el que aumenta la esperanza de vida sin que se ajuste la edad de jubilación, la sociedad deja de generar un enorme valor y carga por partida doble las cuentas de su sistema de pensiones.

En 2019 se jubilaron 303.000 trabajadores con una edad media algo superior a los 64 años, inferior a los 65 años y 8 meses en los que se situaba entonces la edad legal. El coste anual de estas jubilaciones a la pensión media de las nuevas altas en ese año (1.346 euros por mes por 14 pagas) era de 5,7 millardos de euros. Las cohortes que se jubilaban incorporaban ganancias de vida respecto a las precedentes que, en lo que va de siglo, equivalían a 2 meses al año (Tablas de Mortalidad del INE). Así viene siendo cada año y así seguirá siéndolo a pesar de la pandemia, pues las caídas estimadas en la esperanza de vida (al nacer, de más de nueve meses en el caso español) por esta causa se absorberán en poco tiempo, como sucedió con la “gripe española”. Hasta que los avances

que se esperan en el ámbito del “anti-ageing” aceleren incluso la expansión lineal de la duración de la vida que actualmente estamos experimentando. Aubrey de Grey suele decir que “la persona que ha de vivir 1.000 años ha nacido ya”.

El **“dividendo de la longevidad”** no se está materializando en los países avanzados por la misma razón por la que el dividendo de la natalidad tampoco se materializa en muchos países emergentes y en desarrollo: porque no se encuentran soluciones productivas para aprovechar, respectivamente, las vidas más largas de los trabajadores ni el mayor número de trabajadores. La población cae y por ello un “tipo de interés biológico” definido sobre el número de trabajadores potenciales sería negativo. Pero si lo definiésemos sobre vidas laborales más largas (que aumentasen) sería positivo. Para ello, naturalmente, habría que lograr que una parte de las ganancias de vida después de los 65 años se destinase a la actividad productiva en vez de a la jubilación.

La edad de jubilación se está adaptando muy lentamente en todo el mundo a pesar del rápido avance de la longevidad. Raro era el país que al inicio del siglo XXI estaba ya ajustándola, e igual de raro lo es quien tiene ya a la vista los 68 años en su normativa. Conviene recordar que la edad de jubilación era ya de 65 años en 1900, cuando la esperanza de vida (al nacer, unisex) superaba los 40 años solo en un puñado de países. Hoy, este indicador biométrico, supera los 80 años en casi todos los países avanzados. Llevamos pues un enorme retraso, se mida como se mida este retraso.

Conclusión

La longevidad conlleva riesgos y oportunidades, pero, siendo “factores externos” (en el plano estratégico), ni unos ni otros se expresan con la misma intensidad si los sujetos, organizaciones o sociedades que los experimentan exhiben una u otra situación interna en términos del balance de debilidades y fortalezas que tienen definidas.

El cuadro siguiente muestra de manera muy sucinta el balance de riesgos/oportunidades y debilidades/fortalezas que puede establecerse frente al fenómeno de la longevidad, en términos generales, en un país medio (no necesariamente avanzado). De este balance, pueden extraerse conclusiones de cara a la formulación de políticas, lo que se hace en un cuadro adicional.

El DAFO estratégico de la longevidad

Riesgos	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none">• Vidas más largas están haciendo que afloren y se generalicen enfermedades neurodegenerativas.• Si no es la enfermedad o la dependencia puede ser la insuficiencia de recursos la que nos afecte, con el consiguiente riesgo de pobreza y/o desigualdad (material y/o etaria).• Riesgo de sufrir soledad no deseada.	<ul style="list-style-type: none">• La duración de la vida es en sí una excelente noticia porque permite realizar muchas actividades deseables limitadas en el pasado.• Las innovaciones en salud pueden lograr extender los años de vida libres de problemas de salud o discapacidad.
Debilidades	Fortalezas
<ul style="list-style-type: none">• Acceso limitado de la población a la sanidad y/o los cuidados de larga duración.• Sociedad que discrimina según la edad.• Economía poco productiva.• Tecnología convencional.• Normativas laborales y formativas que impiden la prolongación de la vida laboral.• Pensiones públicas no sostenibles y/o insuficientes.• Escaso desarrollo de las pensiones de empleo.• Escaso ahorro previsional.	<ul style="list-style-type: none">• Sistema sanitario y de cuidados sólidos.• Sociedad que no discrimina por edad.• Economía productiva.• Tecnología avanzada.• Prolongación de la vida laboral a edades avanzadas y mercado de trabajo inclusivo en materia de edad.• Formación continua desarrollada.• Pensiones públicas sostenibles.• Pensiones de empleo desarrolladas.• Ahorro previsional relevante y generalizado entre los trabajadores.

Fuente: *Elaboración propia.*

El cuadro anterior indica a las claras que si se acumulan debilidades (muchas están estrechamente vinculadas, al igual que las fortalezas) es más difícil realizar las oportunidades de la longevidad que

si se acumulan fortalezas. No es preciso insistir mucho en esto. En el caso de poseer un cúmulo de fortalezas como las descritas sería mucho más fácil, por ejemplo, limitar la incidencia del riesgo de soledad que, como ya sabemos, la longevidad trae consigo.

Esta última frase evoca, justamente, la posibilidad de desarrollar políticas que corrijan las debilidades o exploten las fortalezas para limitar los riesgos y cosechar las oportunidades. Ahora sí, pensando en el caso español, se comentan grandes líneas/recomendaciones de políticas estratégicas que podrían aplicarse en nuestro país para afrontar la longevidad desde el balance de debilidades y fortalezas que, en mi opinión nos caracterizan en este plano.

Las políticas estratégicas frente a la longevidad (pensando en el caso español)

	Riesgos	Oportunidades
Debilidades	Deben mejorarse la productividad y la formación continua, profundizar la tecnología y la reforma del mercado de trabajo. Racionalizar las pensiones públicas y desarrollar las de empleo (en un sistema mixto). Debe crearse un fondo suficiente de ahorro previsional a largo plazo para financiar el cambio estructural. Reformular el sistema de Cuidados de Larga Duración, e iniciar políticas contra la soledad.	Han de emplearse mucho más activa y productivamente las ganancias de vida de la población española frenando el despilfarro de experiencia, y a la vez transformando la formación continua de los trabajadores, generando empresas radicalmente innovadoras.
Fortalezas	En ausencia de una economía altamente productiva, un mercado de trabajo inclusivo y de instituciones previsionales de empleo y promoción empresarial, la principal fortaleza frente a los riesgos de la longevidad es un sistema sanitario inclusivo y conducente a vidas más largas que está sufriendo una dura prueba. Conviene apuntalarlo, pero no puede hacerlo todo si no se resuelven las otras carencias.	Además de su sistema sanitario, una sociedad solidaria como la española tiene ahí un elemento de fortaleza muy relevante y debe encontrar la manera de instrumentar civilmente este potencial sin esperarlo todo del estado. La longevidad que exhibe su población ofrece una oportunidad enorme que debería encauzarse para generar valor en vez de para lastrar las cuentas públicas.

Fuente: *Elaboración propia.*

No se le escapará a nadie que la longevidad sitúa a la sociedad española y a sus instituciones ante una complicada tesitura para diseñar políticas amplias que permitan cosechar más oportunidades que impactos de riesgo derivados de un fenómeno como la continua extensión de la duración de la vida. Fenómeno en el cual, por otra parte, nuestra sociedad es una de las más avanzadas del mundo.

Instituto **santalucía**

www.institutosantalucia.es



santalucía
■ ■ ■ ■ SEGUROS ■ ■ ■ ■